

Secretaría General

Acuerdos del Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013

17/12/2013

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> /org_gobierno/actas_acceso_identificado_

En Granada, siendo las 9 horas y 40 minutos del día trece de diciembre del año dos mil trece, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real,



en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

El Sr. Rector excusa la asistencia del Sr. Inspector Jefe por razones de salud.

Iniciada la sesión y tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Títulos, relativos a:
 - o a) Modificación de los siguientes planes de estudio:
 - Grado en Logopedia.
 - Grado en Medicina.
 - b) Solicitudes de reconocimiento académico por participación en actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación, con las observaciones tratadas.

- c) Adenda al procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lenguas extranjeras en los estudios de grado de la Universidad de Granada, con las modificaciones decididas.
- **SEGUNDO.-** Se pospone este punto ante la imposibilidad de asistencia del Sr. Inspector Jefe por razones de salud.
- **TERCERO.-** Aprobar, por mayoría, con 33 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención, el Presupuesto de la **Universidad de Granada** para el ejercicio económico 2014.
- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, el Plan plurianual de la Acción Social de la Universidad de Granada 2014-2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 215.2 de los Estatutos.

A petición del Presidente de la Junta de Personal del PAS se incorpora adjunto al acta el escrito que presenta.

En relación con el punto 5 del orden del día, el Sr. Gerente informa que se ha iniciado un estudio para la elaboración de un procedimiento verificable para PDI y PAS que permita constatar el ejercicio del derecho de huelga, así como la detracción de los haberes correspondientes.

- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 10 de diciembre, relativos a:
 - o a) Solicitudes de permisos y licencias.
 - o b) Propuesta de nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
 - c) Solicitud de profesorado sobre cambio de adscripción de ámbito de conocimiento.
 - o d) Solicitud de Comisión de Servicios de profesorado universitario en la LIGR
 - e) Solicitud de reconocimiento de créditos de libre configuración para las titulaciones en extinción.
 - f) Propuesta de comisiones que, en su caso, han de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

A continuación, en el marco del punto 7 del orden del día, y de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera, punto 5 del Convenio marco suscrito entre las Consejerías de Salud y Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Universidades Andaluzas, el Consejo de Gobierno informa favorablemente la propuesta de D. Rafael Gálvez Mateos como Director Docente Universitario del Hospital Universitario Virgen de las Nieves del Complejo Hospitalario de Granada.

- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, la resolución del programa "Proyectos de investigación para jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la Universidad de Granada", correspondiente al Plan Propio 2012.
- SÉPTIMO.- Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del

Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 5 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL VICESECRETARIO GENERAL Francisco Luis López Bustos

V.º B.º EL RECTOR Francisco González Lodeiro